



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

7 DE AGOSTO DE 2025

10.^a Reunión — 1.^a Sesión Ordinaria — 2.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Lisandro Cavatorta**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prencce, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

Caruana, Leonardo

Monteverde, Juan



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
COMUNICACIONES AUSENCIAS A SESIÓN
DEL 07-08-2025; MODIFICACIÓN
INTEGRACIÓN COMISIÓN DE
PLANEAMIENTO.
- 6.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE
PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN
PARTICIPACIÓN CENA; AUTORIZACIÓN
ENTREGA DE SUBSIDIOS; ENTRO DE
EXSOLDADOS COMBATIENTES EN
MALVINAS DE ROSARIO.
- 7.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN
- 8.— INDICACIONES
- 9.— ORDENANZA, DEROGACIÓN ORDENANZAS
4689 Y 5814, Y CREACIÓN RÉGIMEN DE
HABILITACIÓN, FUNCIONAMIENTO,
ORIENTACIÓN, SUPERVISIÓN DE JARDINES
MATERNALES Y DE INFANTES (ORDEN
DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2°
EDICIÓN DE LOS «PREMIOS VORLY AL
CREADOR DIGITAL» (SOBRE TABLAS)
- 11.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CEREMONIA DE LOS PREMIOS HUGO
(SOBRE TABLAS)
- 12.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 35°
CONGRESO ARGENTINO E
INTERNACIONAL DE TERAPIA INTENSIVA
(ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, REPOSICIÓN PLACA (ORDEN
DEL DÍA)
- 14.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN PASEO
(ORDEN DEL DÍA)
- 15.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN PLAZA
(ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, AUTORIZACIÓN COLOCACIÓN
PLACA (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO
URBANO Y/O REGLAMENTO DE
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, EXCEPCIÓN PARA PERMISO DE
EDIFICACIÓN CÓDIGO URBANO Y/O
REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN
DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, RATIFICACIÓN DECRETO DEM
CON AUTORIZACIÓN PARA RENOVACIÓN
CESIÓN DE USO ONEROSOS Y
SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL
DÍA)
- 21.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN
TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE
MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIAL
PATRULLAJE Y AUMENTO DE PRESENCIA
POLICIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD PAVIMENTACIÓN
(ORDEN DEL DÍA)
- 25.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
(ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN
PLAN DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|---|
| 27.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE SANEAMIENTO (ORDEN DEL DÍA) | 40.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «JUGUEMOS EN LA VEREDA» (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE VEREDAS 2025 (ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, SR. DANIEL ALFREDO DIAZ (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE VEREDAS 2025 (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, CELESTE CAMPOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «PROYECTO ANDRES» (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 21° EDICIÓN DE LA MUESTRA BAFICI ROSARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, ÁNGELA KING (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— DECRETO, INFORME DECRETO 67026 (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROPUESTA «VISIBLE LO INVISIBLE» (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, X CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESCRITORES Y LECTORES (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN ESPACIO DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO DIDÁCTICO EN CENTROS DE SALUD (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «MUJERES QUE TEJIERON HISTORIA DE ROSARIO: MEMORIAS, LUCHAS Y SABERES» (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD PROVISIÓN AGUA POTABLE MEDIANTE CUBAS (ORDEN DEL DÍA) | 49.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TALLER ARTÍSTICO Y CULTURAL «NAVEGAR EL TANGO» (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA INTEGRAL, DESMALEZAMIENTO (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, SITIO DE INTERÉS HISTÓRICO-CULTURAL, TRADICIONAL Y DE MEMORIA E IDENTIDAD COLECTIVA A INMUEBLE DE MILAN 2660 (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDAS POR TRANSFERENCIAS LICENCIAS DE TAXI (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE FAE REPARACIONES DE VEREDAS Y ACCESOS EN ESCUELAS ESTATALES NO CONFESIONALES (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| | 53.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
-



- 54.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA DESOBSTRUCCIÓN DE DESAGÜES CLOACALES (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REEMPLAZOS DE COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL CONVENIO ENTRE CLUBES (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 62.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, RECORRIDO HISTÓRICO DEL 5 DE AGOSTO DÍA DE LA DECLARACIÓN DE ROSARIO COMO CIUDAD (SOBRE TABLAS)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD URBANA (SOBRE TABLAS)
- 64.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 7° ENCUENTRO DE MUJERES ARQUITECTAS – EMA7(SOBRE TABLAS)
- 65.— RESOLUCIÓN, BANDERAS DEL RECINTO Y ESPACIOS INSTITUCIONALES A MEDIA ASTA EL 6/8/25 EN HOMENAJE A VÍCTIMAS DE SALTA 2141 (SOBRE TABLAS)
- 66.— DECRETO, BANDERAS ARGENTINAS A MEDIA ASTA EL 6/8/25 EN MEMORIA DE LA TRAGEDIA DE SALTA 2141 (SOBRE TABLAS)
- 67.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3° SEMANA DE VALOR ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 68.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONCIERTO 45° ANIVERSARIO DEL CORAL FISHERTON (SOBRE TABLAS)
- 69.— DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, GRUPO SCOUT N°569 «MEMI VIAN» (SOBRE TABLAS)
- 70.— DECRETO, GESTIÓN PARA AUTORIZACIÓN HABILITACIÓN COMERCIAL (SOBRE TABLAS)
- 71.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 6TA. EDICIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO «TORNEO BANDERA» (SOBRE TABLAS)
- 72.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CHARLA «CONVERSANDO SOBRE EL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN» (SOBRE TABLAS)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONMEMORACIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL JARDÍN INTEGRAL 41 «DOLORES DABAT» (SOBRE TABLAS)
- 74.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA PARA MESA DE TRABAJO A DIPUTADOS/AS Y SENADORES/AS PROVINCIALES Y NACIONALES ANTE SITUACIÓN CRÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SOBRE TABLAS)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 66052 (SOBRE TABLAS)
- 76.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO, JUAN JOSÉ IMHOFF (SOBRE TABLAS)
- 77.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FESTEJO POR EL 50° ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 46 «DR. ALBERT SCHWEITZER» (SOBRE TABLAS)



-
- | | |
|--|---|
| 78.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «ON AIR EXPERIENCIA – MÚSICA, INDUSTRIA Y CULTURA» (SOBRE TABLAS) | 84.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN ANTE SITUACIÓN ACTUAL DEL DISPOSITIVO TERRITORIAL COMUNITARIO DTC (SOBRE TABLAS) |
| 79.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 14° EDICIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE HISTORIETAS «CRACK BANG BOOM» (SOBRE TABLAS) | 85.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 65030/24 (SOBRE TABLAS) |
| 80.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) | 86.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA (CONTINUACIÓN): COMUNICACIÓN RENUNCIA A PARTIR DEL 1/8/25 AGENTE ARRASTIA CLAUDIO LUIS POR BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA; COMUNICACIÓN RENUNCIA A PARTIR DEL 1/120/25 AGENTE MABEL ANDREA NIELSEN POR BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA. |
| 81.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN HABILITACIÓN EMPRENDIMIENTO (SOBRE TABLAS) | 87.— CADUCIDAD DE EXPEDIENTES |
| 82.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) | 88.— RECARATULACIONES |
| 83.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE RESPALDO Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL HOSPITAL DE PEDIATRÍA «PROF DR. JUAN P. GARRAHAN» (SOBRE TABLAS) | 89.— CIERRE |
- PROVISIÓN



—En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:18 del jueves 7 de agosto de 2025.

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar, corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero. — Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 276.437, que es la declaración que trajeron las organizaciones sociales en el marco de San Cayetano.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia. – Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 276.433, 276.443, 276.442, 276.444 y 276.445.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey. – Gracias, señora presidenta. Es para solicitar el ingreso del expediente 276.439.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti. – Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 276.429 sobre régimen de promoción de uso estratégico, ético y responsable de la inteligencia artificial en la gestión pública municipal. Nombro el expediente para solicitarle además la incorporación de la carátula Producción, como comisión de origen para que tenga el mismo recorrido de otros expedientes sobre la misma materia. Quedaría: Producción, Gobierno y Presupuesto y Hacienda.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 276.448.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar. – Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 276.428 que es un pedido del Club Italiano.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el listado de Asuntos Entrados, más las incorporaciones que hicieron los concejales.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria para la sesión del día de la fecha.

¿Alguien tiene algún asunto sobre tablas que incorporar? De no ser así, corresponde poner en consideración el plan de la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración para su aprobación la versión taquigráfica de la sesión del 19 de junio de 2025.



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones de presidencia: comunicaciones ausencias a sesión del 07-08-2025; modificación integración comisión de Planeamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las resoluciones de Presidencia. (Lee) «Expediente 276.438-R-2025, autoriza ausencia a sesión del 07/08/25; expediente 276.435-R-2025, modifica integración de la comisión de Planeamiento».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos en consideración las resoluciones de Presidencia.

—*Se practica la votación de las resoluciones de presidencia a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones administrativas: comunicación alta y baja de personal político; autorización participación cena; autorización entrega de subsidios; centro de exsoldados combatientes en Malvinas de Rosario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las resoluciones administrativas. (Lee) «Expediente 1533-R-2025, Calatayud, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1534-R-2025, Labor Parlamentaria, autoriza participación Cena 38° aniversario de FAOHP. Expediente 1535-R-2025, Rey, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1536-R-2025, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios de acuerdo con lo establecido en el expediente. Expediente 1537-R-2025, Labor Parlamentaria, Centro de exsoldados combatientes de Malvinas en Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos en consideración las resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Asuntos entrados. Continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Para solicitar el ingreso del expediente 276.447, que me lo acaban de pasar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Prencé.

Sra. Prencé.— Solicito el ingreso del expediente 276.440. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

8.— Indicaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Solicito el adelantamiento de los expedientes números de orden 8 y 21 de los sobre tablas, más que nada por una cuestión de gestión.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Es para pedir el adelantamiento del expediente 274.713, una declaración que es mañana, entonces para darle oportunidad a Parlamentaria que administrativamente pueda gestionar los atributos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, después del tratamiento del punto 1 del Orden del Día, pasamos al tratamiento de estos expedientes. (*Asentimiento*)



9.— Derogación ordenanzas 4689 y 5814, y creación régimen de habilitación, funcionamiento, orientación, supervisión de jardines maternales y de infantes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Damos inicio al tratamiento del Orden del Día n.º 10.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 271.457-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Raspall.

Sr. Raspall.— Gracias, señora presidenta. Este expediente que está en tratamiento trae un recorrido largo, bueno, Fabri Fiatti, María Eugenia Schmuck, autores también de este proyecto de ordenanza, digo un tratamiento largo porque tiene más de un año en las distintas comisiones y sobre todo, y creo que el valor quizás está ahí, mucho trabajo con distintas áreas, en particular veo así algunas de las maestras y directoras de jardines de infantes de la ciudad con las que venimos trabajando desde época de pandemia, en aquel momento teníamos como otras preocupaciones y ocupaciones, pero empezamos a pensar cómo iba a ser esta nueva ordenanza después de tantísimos años de vigencia de la ordenanza que hoy está vigente.

Aparte de los jardines, aquellos que están nucleados a la Asociación de Jardines, los que no, de la Asociación de la Red de Infancia de Argentina, de gremios como puede ser SADOP que participó también en la confección de algunas de las líneas de este proyecto de ordenanza...

—Siendo las 15:28 ocupa el sitial presidencial el concejal Cavatorta.

Sr. Raspall.— ...de distintas instituciones de todas las áreas del Ejecutivo Municipal que tienen que ver con esta ordenanza en particular que son al menos cuatro áreas con personal específico, técnico, que tiene mucho recorrido, todas y todos participaron para generar este consenso que se traduce en un articulado algo extenso, pero que termina de ordenar y de actualizar una ordenanza que pone a los jardines maternales y de infantes de la ciudad como instituciones educativas y de cuidado. Y esto no es un tema menor, probablemente nosotros porque venimos como muy adentro de la redacción de este texto y entendemos que no son palabras, sino que simbólicamente representan lo que para nosotros son los jardines, en una ciudad que, apuesta a un sistema de cuidado integral, en el cual los jardines cumplen una función absolutamente fundamental, no sólo en materia de educación, sino de cuidado, insisto, social para nuestra ciudad.

Luego la ordenanza, con una cantidad, insisto, bastante importante de artículos, pretende facilitar las regulaciones, las habilitaciones, para hacerlo menos trabado, menos difícil, sin nunca descuidar lo que, en materia edilicia, y sobre todo en recursos humanos, se tiene que prestar para que los niños y las niñas que allí asisten, al igual que las familias que acompañan, tengan lo que necesitan en todos los casos.

Así que, por mi parte, sabiendo también que la presidenta del Concejo se va a expedir sobre el texto, solo quiero reconocer y agradecer todo el tiempo de trabajo que le pudimos dedicar a esto, para que hoy estemos reunidos y celebrando, si así lo define este Cuerpo, la aprobación de una ordenanza que tiene largo tiempo en el útero, y que finalmente va a salir y proponer durante muchos años, quizás, una nueva forma de regulación para este sector.

No son más comercios, son instituciones educativas y de cuidado, y eso simbólicamente dice mucho, y el texto luego va apoyando con distintas instancias, las que va en capacitaciones, va formación permanente a estas instituciones, y a las maestras y directoras que hacen a ellas, en el lugar que merece.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Muy bien concejal Raspall. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Concejala Schmuck, en la banca de Cavatorta.

Sra. Schmuck.— Bueno, gracias, presidente. La verdad que para mí es un placer que estemos aprobando esta ordenanza hoy.



Primero quiero agradecerles a todas las docentes de jardines de infantes que nos acompañan, quiero darles un fuerte aplauso, porque ellas son las verdaderas autoras. (*Aplausos*) Ellas son las verdaderas autoras de este proyecto de ordenanza.

Ustedes saben que, además, para nosotros siempre fue una prioridad, Lucas [Raspall] planteaba un poco el recorrido, yo lo quiero plantear un poquito más atrás, Lucas no era concejal, era subsecretario de Desarrollo Humano de la ciudad, y ya, incluso antes de asumir, Lucas [Raspall] antes de que Pablo [Javkin] asuma la gestión municipal en 2019, habíamos empezado a cranear juntos el plan Cuidar. Un plan que para nosotros es motivo de orgullo hoy en la ciudad, y que básicamente tiene como objetivo priorizar, en primer lugar, a las primeras infancias, y también, obviamente, a los niños, a los adolescentes, y a los adultos mayores, que también son parte de los Centros Cuidar, pero allí es donde se desarrollan, para quienes no lo saben, muchos de los jardines de infantes para los chicos y chicas de muchísimos barrios de la ciudad, y que además articulan con muchos de los jardines que hoy son los verdaderos autores de esta ordenanza.

Entonces, el cuidado y la educación han sido siempre, no solamente la prioridad de esta concejala que hoy les habla, sino de muchos otros y otras colegas que trabajamos durante mucho tiempo para consolidar que uno de los objetivos de desarrollo de la ciudad, sea justamente la educación y el cuidado. Y esta es una prioridad que uno no tiene una vez y se conforma con consagrar un programa exitoso, o una ordenanza por la que está peleando hace mucho tiempo, sino que es un objetivo que persiste.

Y la verdad es que este camino es un camino que hemos comenzado, pero que no ha terminado. Es un camino largo, como yo les digo a las chicas, no vino ningún varón, ¿no? No, habrá habido varones en reuniones, quiero decir que hemos cumplido con el cupo alguna vez que otra, y como siempre hablamos con las chicas, es un camino largo de pasos cortos pero muy firmes. Así lo hicimos con el boleto educativo, ¿recuerdan? Dijimos, bueno, necesitamos que Provincia nos reconozca como instituciones educativas, y avanzar en que las docentes y las trabajadoras de los jardines privados de la ciudad puedan tener su boleto educativo, era dar un paso enorme, que la Provincia la reconociera como institución educativa. También tengo que reconocer que en la primera oportunidad que tuve la posibilidad de plantearse al gobernador, enseguida me dijo que sí. Y al poco tiempo ya lo estábamos anunciando, y al poco tiempo ya se estaba implementando. Eso significa que hay un camino que hay que seguir recorriendo, porque hoy estamos dando lugar a una ordenanza que, por primera vez en muchísimos años, que para quienes nos estén viendo y no estén tan familiarizados con el tema, es una locura, los jardines de infantes no son comercios, sino que son instituciones educativas.

Este es el primer paso enorme que da esta ordenanza, y es por el cual comenzamos a trabajar en ella. Hasta ahora se habilitaban como comercios, entonces, bueno tenían obviamente que cumplir muchos de los requisitos y de las exigencias que se les establecía a un rubro del comercio, que era jardín de infantes. O sea, lo máspreciado que vos tenés en la vida que son tus hijos en el momento más vulnerable de su vida, que es en su primera infancia, vos le decías como Estado municipal a quienes dejan al cuidado de estas maravillosas maestras que, bueno, tenían que cumplir con los requisitos de un comercio, es decir, casi asimilable a un boliche, un kiosco, a una fiambrería. Digo, dale, en serio, no podíamos seguir teniendo en la ciudad de Rosario una ordenanza que arrancara mal, que eran comercios y no instituciones educativas.

Pero además, no es ingenuo nuestro planteo, y lo quiero hacer público, porque es mi compromiso con ellas, y mi compromiso con la educación y con el cuidado, es que yo creo sinceramente que tenemos que ir hacia un camino de pelea para que estas instituciones, que son instituciones que le ponen el cuerpo, que trabajan 24/7, que además tienen articulación entre ellas, que han logrado organizarse, que además han sido interlocutoras durante todos estos años de trabajo colectivo sean reconocidas finalmente por el Ministerio de Educación de la Provincia como tales, como instituciones educativas, y vamos a seguir acompañándolas en esa tarea, lleve el tiempo que lleve. Y arrancamos por acá con lo que tenemos a mano, que es el Concejo Municipal, y que ya hoy



en la ciudad de Rosario no son más comercios, son instituciones educativas, y eso es realmente un logro enorme para empezar a avanzar en esa dirección que es nuestro verdadero objetivo.

Lo segundo, bueno, establecer por supuesto condiciones no sólo edilicias, porque cuando ustedes saben, los regímenes de habilitación, que es de lo que se trata esta ordenanza, se centran básicamente en las condiciones edilicias, las condiciones de seguridad e higiene, etcétera, para poder habilitarse. Entonces lo que tenían los jardines en la ciudad de Rosario, y todos somos responsables, y cuando digo todos, digo todos, digo la gestión municipal y los concejales, íbamos como emparchándoles cada vez más exigencias, entonces eran comercios premium, porque tenían tantas condiciones de habilitación, que realmente era casi una odisea habilitar un jardín de infantes, pero que además, muy poco tenían que ver con sinceramente con las condiciones pedagógicas, educativas, de cuidado, que debían estar primeras en el orden de prioridad a la hora de habilitarlo.

Eso es lo que hicimos, invertimos la carga de la prueba, ¿está bien Lucas [Raspall] o no? (*Asentimiento*) Bien, genial, entonces un poco hicimos eso, ¿no?, le pusimos las condiciones educativas, pedagógicas, de cuidado, por encima de las condiciones edilicias. ¿Qué quiere decir que no son importantes las segundas? No, por supuesto, son aún más importantes que para cualquier comercio, pero lo que decimos es no puede evaluarse con la misma *expertise*, no puede ser el mismo inspector que habilita un boliche, o que habilita un quiosco, porque es el lugar donde está lo máspreciado que tenemos, que no solamente son nuestros hijos, sino que es el futuro de una sociedad, sean hijos de quien sean. Entonces, bueno, me parece que ese es el otro gran paso que estamos dando hoy.

Yo quiero decir que es muy importante también que se apruebe en el día de hoy, porque ayer se dio media sanción a la Ley de Financiamiento Educativo, en el Congreso de la Nación, y para quienes sostenemos que la educación, como dice el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, es el acto de amor más grande, y que agregamos quienes militamos permanentemente porque esta sociedad se base en la educación como una inversión para no solamente poder desarrollarse como sociedad, sino también para poder salir de los problemas estructurales que hoy tiene este país, para mí es una ocasión muy especial que sea justo en el día de hoy.

Sé que hay muchas cosas todavía para seguir avanzando en esta normativa, que es solo un primer paso, pero que, como dijimos siempre, sea una estrategia de pasos firmes, cortos, y para lograr el objetivo que es, nada más ni nada menos, que este maravilloso sistema de cuidado que estamos logrando construir en la ciudad de Rosario entre el sistema público y los jardines que hoy están representados y expresados en esta ordenanza, nos permitan decir en muy poco tiempo que la primera infancia es una prioridad tanto para el sector público como para el sector privado en la ciudad de Rosario. En ese camino estamos y no vamos a dejar nunca de trabajar para ello.

Así que felicitaciones nuevamente a todos; gracias a los concejales y concejalas por bancar. La concejala Gigliani hizo algunos aportes que han sido tomados en cuenta, que los va a contar ella. ¿No los va a contar? Bueno, genial, dice que no los va a contar, pero han sido muy ricos también para la ordenanza. También agradecemos obviamente a todas las organizaciones como Sadop y otras organizaciones que se acercaron e hicieron sus aportes.

De eso se trata la política, de eso se tratan los órganos deliberativos, de escuchar y fundamentalmente escuchar al que piensa diferente. Eso hicieron entre ellas, eso hicieron con nosotros, porque la política se trata justamente de ponerse de acuerdo entre personas que no lo están, porque ponerse de acuerdo con el que piensa parecido a uno es súper fácil; lo difícil es construir mejor y más política pública fundamentalmente con el que piensa distinto. Esa es la tarea que nos encomendamos, por lo menos desde que asumí la presidencia y creo que es la que seguimos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejala. Concejal Raspall, tiene la palabra.

Sr. Raspall.— Me olvidé de mencionar que acercamos modificaciones por Secretaría General Parlamentaria. Tiene que ver con lo que mencionaba recién Mariu [Schmuck], de que hubo concejales que acercaron alguna propuesta que pudimos también tomar en esta ordenanza, y a lo largo del recorrido fueron muchos y muchas quienes sumaron. Así que en ese sentido también quiero



agradecer, porque siempre buscamos que haya consenso, que haya acuerdo, que haya diálogo, y hasta el último minuto estamos abiertos a incorporar aquello que pueda sumar a la normativa.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejal. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. La verdad es que hoy es un día muy importante. Para quienes venimos trabajando desde hace tiempo el tema de la educación desde la primera infancia y acompañando a las familias de Rosario, es muy importante lo que está sucediendo en este momento.

La ordenanza es absolutamente superior y superadora a lo que tenemos en vigencia. Por eso también quiero enmarcarlo, no solamente en las palabras del concejal Lucas Raspall y de la concejala María Eugenia Schmuck, sino también en el marco de que nosotros este año estamos discutiendo la modificación, la reforma de nuestra Constitución. Y es uno de los puntos donde hay muchísimo debate, porque también hay debate con educadores y educadoras, hay debate con los sindicatos que nuclean a los distintos sectores de nuestra docencia, acerca del rol de los municipios en el aporte pedagógico y educador, en el aporte de cuidados que debemos tener para nuestros niños, niñas y adolescentes, y estamos hablando de nuestra primera infancia.

Así que yo realmente estoy muy contenta, vamos a votar a favor. Lamento que no se haya podido incluir en este año de discusión la normativa que es de nuestra autoría y que es de los jardines maternos municipales, que es la Ordenanza 9696, publicada en el Boletín Oficial de 2017, y donde también se marca justamente como directriz la función del Estado en sus áreas de infancias y que a partir de que estamos votando y sancionando esta nueva normativa que, insisto, es hermosa y va a quedar realmente como un granito el día de hoy para la ciudad de Rosario en materia de cuidado de sus niños, niñas y las familias de Rosario. Pero sí voy a proponer en pocos días más la modificación de la Ordenanza 9696, de los jardines maternos municipales para que puedan estar ahora albergados dentro de esta nueva normativa en protección y educación de nuestras niñeces. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias a usted, concejala. Concejala Pellegrini, tiene la palabra.

Sra. Pellegrini.— Muy breve. Me había preparado para explicar muchísimas cosas de la ordenanza porque me parece absolutamente superadora, es un paradigma, una raíz conceptual muy distinta, como bien expresaron, pero me parece que todo lo que se ha dicho, lo que ha dicho la presidenta, mis compañeras y mis compañeros, es absolutamente comprensivo de todo lo que pensaba decir.

Sí que, pocas veces asistimos a una norma que transforma un paradigma en la ciudad y me parece que este es uno de los casos. Y tiene que ver también, no solo con esto de salir de la mirada comercial de los jardines de infantes, que es absolutamente contradictorio con esa raíz conceptual que viene dada también por todos los pactos internacionales, por la cantidad de derechos, garantías, de principios que tienen que ver con la infancia, con la primera infancia, sino que también implica hacer cargo al Estado, porque esta es una responsabilidad, como bien decía la presidenta del Concejo, es una responsabilidad compartida entre la sociedad, el Estado, las instituciones, el cuidado de las infancias.

Se han introducido —y lo agradecemos— en el proyecto originario muchas observaciones y cuestiones que aportaba, por ejemplo, Sadop, en relación con resguardar y mucho el cuidado de quiénes ingresan a las instituciones, quiénes están a cargo de las instituciones, que al traspasar de la lógica comercial a una lógica de cuidados y de un compromiso del Estado con la educación, tienen directa implicancia.

Por ejemplo, que tenga que acreditarse la inexistencia de antecedentes penales de quienes soliciten la habilitación, que no puedan circular personas ajenas a las registradas, porque básicamente están en contacto con niños y niñas. También el bienestar docente, es decir, pensar que, en lo posible, si la estructura lo permite, garantizar que haya una sala para docentes que también cumplen largas jornadas y que hacen una labor muy importante en el tema.

Y fundamentalmente, también, uno de los aspectos más interesantes de la ordenanza y que creo que al cambio de paradigma le sumo esto de la cogestión y de la participación con la sociedad civil, que no solo las docentes, los actores y actrices que han mencionado en este recorrido, sino también que en la propia normativa quede consagrada una mesa, un espacio de trabajo, de poner en



común, de ir monitoreando —en el buen sentido de la palabra— el funcionamiento de esta ordenanza para poder seguir haciendo mejoras y modificaciones, porque cuando uno cambia el paradigma es lógico que haya muchas cuestiones que vayan surgiendo después, pero es una ordenanza que tiene las voces de los protagonistas y que tiene muchísimas mejoras en relación al sistema anterior, así que celebramos eso y agradecemos de nuevo todas las incorporaciones y la participación que se nos ha dado.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejala. Concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— En el mismo sentido, quiero destacar, valorar y agradecer el trabajo que vienen haciendo mis compañeros de bloque al poder tomar esta deuda que empieza de a poquito a culminar en esta realidad que teníamos de una cuestión contractual y técnica que los concejales preopinantes ya han explicado muy bien.

No puedo dejar de incorporar a lo que significa este proyecto no solamente esta mirada de cuidado, también esta mirada de amor, esta mirada cognitiva, esta mirada emocional, que tienen cada uno de estos lugares que albergan, como bien decía Mariu [Schmuck], la vida de nuestros hijos y que dejamos con tanto temor, como mamás, y que con tanta aceptación y con tanta empatía, inclusive con tanta misericordia en la mirada de cada una de las docentes que cumplen esta función, con una pasión, con una vocación de servicio y siendo ellas un faro, en nuestros hijos no solamente porque están en los primeros años, muchas veces en los maternales, todas tenemos acá adentro experiencias maravillosas y constructivas con cada una de las docentes que hemos conocido a lo largo de estos años no solamente por ser de la ciudad, por vivir acá, por elegir el jardín para nuestros hijos, por tener estas referencias en nombre de tantas mujeres y de tantos profes que hacen de la vida y la psiquis de nuestros hijos que forman con herramientas y con muchos ejemplos lo que van a hacer y lo que son hoy, muchos de nuestros hijos, gracias a las docentes que han pasado por su vida que marcan un camino y en ese sentido cuando la institución honorablemente se pone al frente de la educación hace que hoy me sienta orgullosa de este Concejo, que me sienta orgullosa del nivel educacional que tenemos no solamente en los jardines de infantes sino también en todos los sectores.

Y entender que cuando trabajamos de la mano, los que tenemos responsabilidad legislativa, con aquellos que lo hacen con tanto amor y tanto ahínco que dejan parte de su vida, porque no solamente el horario de clases también es el después, creo que marcan un camino que hoy empieza a transformarse en una realidad, así que el hecho de que esta ordenanza haya quedado tan bien redactada y que pueda seguir siendo parte de la solución y que podamos encontrar quizás algunos errores que podamos seguir subsanándolos a lo largo de este tiempo habla a las claras de que todos no solamente queremos infancias protegidas, infancias bien educadas con docentes, reconocidas y por supuesto que siga habiendo mucho más trabajo, cobijo y sobre todo un faro a través de la escuela para las futuras generaciones, así que contenta y orgullosa de estar acompañando y haber sido parte en algo de esta gran ordenanza en el día de hoy.

—A las 15:49 la concejala Schmuck retoma el sitio de la Presidencia.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Martínez. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta; bueno primero felicitaciones por haber logrado finalmente el acuerdo y haber encontrado el camino, usted señora presidenta que sé qué hace muchos años estuvo trabajando por esto y obviamente a todas las directoras, a las docentes que aportaron muchísimo.

Comparto todas las valoraciones, son este lugar de la primera escolarización que es fundamental para el desarrollo de nuestros niños y niñas de la más tierna infancia, de la primera edad, que además sumarle otra arista más, nosotras como mujeres que nos tocó romper esa barrera nos sumamos activamente al mercado laboral a trabajar en lo que nos entusiasmaba, y ese siempre era el gran tema, dónde dejábamos a nuestros hijos al cuidado de un lugar seguro y que nos diera esta seguridad, entonces, creo que esta normativa viene a cambiar eso de no tener esa mirada fría de percibir solamente que es un comercio que hay que habilitarlo sino tener en claro que es un lugar educativo y cambiar ese eje creo que es central.



Sumar el dato que además de lo del boleto, el año pasado habíamos aprobado a instancias nuestras de un proyecto que surgió también en la pandemia, que tuvieran también el mismo tratamiento impositivo en términos de poder tener las exenciones que tenían las instituciones educativas porque entendíamos que era justo porque es así como trabajan, son instituciones educativas.

Y que seguramente poder alivianarles los costos también permiten que sean más accesibles para una familia de sectores medios, medios bajos poder acceder a mandar a su hijo a un jardín maternal y alivianar así las tareas de cuidados familiares que ya viene complicada porque son muchos los abuelos y abuelas que se ocupan de criar a sus nietos.

Sin dudas que desde mi lugar y en mi experiencia y la escuchaba a Anita [Martínez] que compartimos la experiencia de jardín maternal no hay mejor lugar para un niño en esa edad que poder estar en un lugar educativo con esas docentes que no solamente tienen la formación técnica y la preparación sino todo el amor para darles esas primeras enseñanzas en esos primeros años de vida acompañando a las familias.

Así que felicitaciones, un gran día hoy de poder cambiar esta lógica con la cual miramos a quienes cuidan lo más valioso que tenemos que son nuestros hijos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irizar.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho, en general.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por unanimidad.

—*Aplausos generales.*

10.— Interés municipal 2ª edición de los «Premios Vorly al creador digital»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el adelantamiento del expediente n.º 8 de los expedientes sobre tablas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.359-P-2025, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tienen la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Solicito incorporar mi firma a este expediente.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, incorporando la firma de la concejala Gigliani.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Interés municipal, Ceremonia de los Premios Hugo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.401-P-2025, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*



—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—A las 15:53 el concejal Cavatorta se hace cargo de la Presidencia.

12.— Interés municipal, 35° Congreso Argentino e Internacional de Terapia Intensiva

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 274.713-S-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

13.— Reposición placa

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 274.495-S-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

14.— Designación paseo

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 274.883-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

15.— Designación plaza

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 275.936-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

16.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 275.450-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la



carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

17.— Autorización colocación placa

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 250.614-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

18.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 250.657-C-2019.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

19.— Excepción para permiso de edificación al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 274.090-I-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

20.—Ratificación decreto DEM con autorización para renovación cesión de uso oneroso y suscripción convenio

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 275.642-I-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

21.— Aceptación donación terreno

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 275.784-I-2025.

—El señor secretario general parlamentario a/c lee la



carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

22.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 11, expedientes 275.615-S-2025 y 275.637-S-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud gestión ante Ministerio de Seguridad Provincial patrullaje y aumento de presencia policial

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 12, expedientes 275.777-P-2025, 275.947-P-2025, 276.026-P-2025 y 276.028-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud pavimentación

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 273.062-J-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

25.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 273.152-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Aprobado por unanimidad.

—A las 15:57 la concejala Schmuck ocupa el sitio de la presidencia.



26.— Solicitud inclusión en plan de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 275.540-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud realización tareas de saneamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 275.545-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud inclusión en Plan de veredas 2025

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 275.585-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud inclusión en Plan especial de recuperación de veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 275.591-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expedientes 273.656-S-2024, 273.961-S-2024, 274.033-S-2025, 274.034-S-2025 y 274.706-T-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



31.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 275.827-R-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 275.831-C-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Informe Decreto 67.026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 275.843-S-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 275.807-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud estudio para instalación espacio de juegos infantiles y mobiliario didáctico en centros de salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 275.835-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



36.— Solicitud provisión agua potable mediante cubas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 275.955-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Interés municipal, Taller Artístico y Cultural «Navegar el tango»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 275.361-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Sitio de interés histórico-cultural, tradicional y de memoria e identidad colectiva a inmueble de Milán 2660

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 275.468-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud gestión ante FAE reparaciones de veredas y accesos en escuelas estatales no confesionales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 275.500-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Seguimos con la cuestión de educación y accesibilidad. En este caso lo que estamos aprobando es la posibilidad de que el Departamento Ejecutivo, la Municipalidad de Rosario, a través del Plan de Reparación de Veredas, junto con el Fondo de Asistencia Educativa, el FAE, pueda avanzar en lo que es la construcción de veredas accesibles —las llamamos «veredas educativas»— en las escuelas estatales. Porque tenemos un compromiso con lo que significa la accesibilidad, más en este momento en que hay toda una retirada del Estado nacional en materia de derechos de las personas con discapacidad; que el Estado municipal avance en sentido absolutamente contrario es muy importante para nuestra sociedad.

En ese sentido tenemos también una ordenanza que precede a la que estamos votando, que es justamente la creación de la vereda educativa para personas con discapacidad visual, que es la 9955 de 2019.



Nosotros pusimos las primeras veredas con estas características, que hicimos un esfuerzo entre el Ministerio de Educación, la Escuela Braille y la Municipalidad, justamente en la Escuela Braille. Luego, otras organizaciones, como Mucar [Movimiento de Unidad de Ciegos y Amblíopes de Rosario] implementó su propia vereda educativa, y que son muy similares en lo conceptual. Y la Municipalidad avanza en algunas áreas, en lo que es la accesibilidad para transitar.

En este sentido lo que estamos dando es la oportunidad para que las escuelas puedan avanzar en integración.

Así que vamos a presentar también algunas modificaciones que nos introdujo en el proyecto el concejal Raspall, y que las estoy presentando por Secretaría.

Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Ponemos en consideración el expediente con las modificaciones.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Interés municipal, evento «Juguemos en la vereda»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 275.522-A-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Diploma de honor, Sr. Daniel Alfredo Díaz

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 275.624-G-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Artista distinguida, Celeste Campos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 275.684-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Interés municipal, «Proyecto Andrés»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 275.767-C-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula



del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Interés municipal, 21° Edición de la muestra BAFICI Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 275.780-R-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Artista distinguida, Ángela King

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 275.800-C-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Interés municipal, propuesta «Visible lo invisible»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 275.858-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Interés municipal, X Congreso Nacional e Internacional de Escritores y Lectores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 275.884-C-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Interés municipal, «Mujeres que tejieron historia en Rosario: memorias, luchas y saberes»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 275.927-G-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula



del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, señora presidenta. Deseo solicitar el permiso de abstención en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la autorización para la abstención de la concejala Prence.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expedientes 275.151-A-2025, 275.258-S-2025, 275.264-A-2025, 275.266-S-2025, 275.443-S-2025, 275.491-A-2025, 275.603-P-2025, 275.716-P-2025, 275.722-S-2025, 275.729-S-2025, 275.735-S-2025, 275.736-S-2025, 275.739-S-2025, 275.740-S-2025, 275.840-S-2025, 275.966-S-2025, 275.967-S-2025, 275.969-S-2025, 275.974-S-2025 y 275.976-S-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud limpieza integral, desmalezamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 275.715-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Condonación deudas por transferencias licencias de taxi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expedientes 275.798-A-2025, 275.799-M-2025, 275.823-P-2025, 275.838-P-2025, 275.847-M-2025, 275.870-D-2025, 275.871-D-2025, 275.872-V-2025, 275.873-S-2025, 275.875-A-2025, 275.880-M-2025, 275.881-M-2025, 275.882-G-2025, 275.883-S-2025, 275.894-V-2025, 275.895-U-2025, 275.896-L-2025, 275.902-S-2025, 275.909-L-2025, 275.912-C-2025, 275.918-A-2025, 275.920-B-2025, 275.924-C-2025, 275.935-A-2025, 275.938-A-2025, 275.956-D-2025, 275.957-G-2025, 275.960-S-2025, 275.961-D-2025 y 275.964-S-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.



—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud garantía para llegada de servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expedientes 275.853-P-2025, 275.855-P-2025, 275.890-P-2025 y 275.915-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud garantía para llegada de servicios de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expedientes 275.868-P-2025 y 275.885-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud gestión ante ASSA desobstrucción de desagües cloacales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 275.889-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud gestión ante ASSA normalización presión de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 275.903-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud gestión ante EPE reparación y/o reposición columnas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 275.908-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*



—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud garantía para llegada de servicios de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 276.030-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud garantía para llegada de servicios de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 276.034-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud gestión para reemplazos de columnas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 276.039-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud gestión ante el gobierno provincial convenio entre clubes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 275.904-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud informe sobre obras de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar el listado de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.299-P-2025, asunto n.º 1.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.



Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Interés municipal, recorrido histórico del 5 de agosto Día de la declaración de Rosario como ciudad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.208-P-2025, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

63.— Solicitud colocación señalética en seguridad urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.185-P-2025, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Para aclarar que la caratula no coincide con el texto definitivo que vamos a votar en el día de hoy y que lo trabajamos en el día de ayer en Labor Parlamentaria. Sí tiene que ver con un proyecto que motorizamos a partir de una recorrida por lo que es el parque Sunchales, fotografías que están anexadas al expediente donde se observa determinados socavamientos lo que es la barranca de ese sector de la ciudad que amerita que por lo menos se trasladen a los funcionarios municipales para que se realicen estudios técnicos pertinentes a los fines de evaluar el estado real de la barranca en el parque Sunchales atendiendo por supuesto a todos los antecedentes que tenemos, fundamentalmente, en el parque España e incluso las obras que se están llevando adelante en ese sector de la ciudad.

Hay distintas causales, algunas que tienen que ver con el paso del tiempo, las lluvias; otras que es la erosión propia que causa el río sobre estas barrancas y que fundamentalmente lo que queremos es prevenir cualquier hecho futuro que tenga posibilidades de afectar, o que derive en situaciones de emergencia, o que pueda afectar la vida de las personas.

Sí solicitamos que en el mientras tanto, mientras se realizan estos estudios técnicos se coloque cartelera que establezca: prohibido pasar. Que es lo que ocurre en otros sectores de la costa. Así que dicho esto, señora presidenta, ya está subida al sistema la nueva redacción, con esto pido que se vote el expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Interés municipal, 7° Encuentro de mujeres arquitectas – EMA7

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.184-C-2025, asunto n.º 4.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejal Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta. Muy breve, reconocer la importancia del encuentro de mujeres arquitectas, por primera vez, se hace en Rosario. Tiene que ver con mucho de lo que se habló también hoy del rol de la mujer que ocupa no solo un rol profesional sino de cuidado, en este caso se van a trabajar temas relacionados a la profesión y también al compromiso social de la función del arquitecto y la arquitecta. Así que celebro que se acompañe con la votación afirmativa esta iniciativa. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp. — Gracias, señora presidenta. Es porque cuando comenzó el Plan de Labor estaba haciendo las consultas con los miembros de la comisión de Salud e íbamos a solicitar incorporar dos expedientes que ayer se trataron en Labor Parlamentaria, hubo un error material que quedaron fuera en los números, pero nosotros estábamos trabajando la redacción definitiva de esos expedientes y hay acuerdo.

Son dos proyectos de la comisión de Salud, el 276.422 y el 276.423 cuando lleguen oportunamente el tratamiento le acerco cuál es, sobre todo el 276.422 que es la declaración que tuvo modificaciones, el otro es un pedido de cumplimiento, le acerco por secretaría la redacción definitiva.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos con el tratamiento de los sobre tablas mientras cargan estos dos expedientes.

65.— Banderas del recinto y espacios institucionales a media asta el 6/8/25 en homenaje a víctimas de Salta 2141

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.363-P-2025, asunto n.º 5.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

66.— Banderas argentinas a media asta el 6/8/25 en memoria de la tragedia de Salta 2141

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.362-P-2025,



asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Interés municipal, 3º Semana de Valor Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.188-P-2025, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

68.— Interés municipal, Concierto 45º aniversario del Coral Fisherton

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.306-A-2025, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Grupo distinguido, Grupo Scout N.º569 «Memi Vian»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.390-P-2025, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

70.— Gestión para autorización habilitación comercial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 275.922-L-2025, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Interés municipal, 6ta. Edición del evento deportivo «Torneo Bandera»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.330-P-2025, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Interés municipal, charla «Conversando sobre el Gral. José de San Martín»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.206-P-2025, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Interés municipal, conmemoración del 50° Aniversario de la creación del Jardín Integral 41 «Dolores Dabat»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.248-P-2025, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

74.— Convocatoria para mesa de trabajo a diputados/as y senadores/as provinciales y nacionales ante situación crítica de las personas con discapacidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.081-P-2025, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp

Sra. Tepp. – Gracias, señora presidenta. Muy breve, agradecer a la Labor Parlamentaria por el tratamiento de este expediente. Como todos y todas ustedes recordarán previo al receso del Concejo Municipal, el último viernes antes de que entremos en receso se realizó en este recinto una audiencia pública con distintas instituciones, colectivos, trabajadores, trabajadoras, familias de la comunidad y personas con discapacidad que vinieron a plantear cuál es la crítica situación en la que hoy se encuentran los trabajadores y las trabajadoras afectados y dedicados a garantizar la mejor calidad de vida, la mayor autonomía posible, y dignidad de aquellas personas que tienen alguna discapacidad de forma temporal o permanente. Y cómo, sin lugar a duda, la situación de precariedad, de riesgo, que están viviendo los trabajadores y trabajadoras, afecta de manera directa la imposibilidad del acceso a derechos de los colectivos de las personas con discapacidad.

En esa Audiencia no solamente se pudo poner en común un diagnóstico de la situación que, claramente, todos y todas los que estábamos ahí conocemos de primera mano, por trabajar, por acercarnos, por escuchar, pero también salieron algunas iniciativas concretas, tanto para el nivel municipal como para el nivel provincial, y claro está, el grito unánime de la necesidad de sostener la emergencia en discapacidad a nivel nacional, que en aquel momento no había ocurrido, pero hoy ya es una realidad, sufre el veto del presidente, que esperemos en las próximas semanas lo pueda revertir el Congreso, tanto en Diputados como en Senadores, para sostener la emergencia, que no hay ninguna duda se necesita destinar los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento de un sistema que está en crisis y, claro está, para avanzar oportunamente en la mejora del mismo.

Dentro de esa Audiencia, una de las iniciativas que salieron del diputado Germán Martínez era la posibilidad de que esta Casa, que el Concejo Municipal de Rosario, y siendo que en nuestra ciudad hay muchos legisladores y legisladoras, tanto a nivel provincial, pero sobre todo a nivel nacional, que viven en nuestra ciudad, que conocen la realidad de las instituciones y de los trabajadores del sector, particularmente en la ciudad de Rosario, y que esta Casa siempre ha sido un espacio de puertas abiertas para el encuentro de todas las fuerzas políticas, para la construcción transversal de los acuerdos, cuando se trata de temas en los que sin ninguna duda estamos absolutamente de acuerdo, y trabajando en común.

Por eso es por lo que propusimos que esa iniciativa, de que el Concejo sea la sede de una reunión de trabajo, de una mesa de trabajo, para trabajar y para impulsar iniciativas tanto en el ámbito municipal, provincial como nacional, como lo decía, se pueda hacer en nuestra ciudad, es que lo estamos votando. Y está ya la concejala Norma López, la concejala Verónica Irizar, que son nuestras representantas, nuestras representantas me salió así, genuinamente, nuestras representantes en el Consejo de Discapacidad, se pusieron la gestión al hombro, y acordamos que el próximo lunes a las 12:30 en el Salón de los Acuerdos del Concejo Municipal, puedan estar convocados todos los representantes del pueblo de Santa Fe, tanto del legislativo provincial como nacional, que se sientan



movilizados, afectados e involucrados por esta temática, y que de conjunto podamos avanzar para acompañar el reclamo genuino, legítimo, urgente, que tienen todas las familias, todas las personas con discapacidad, y también todos aquellos y aquellas que han decidido dedicar su vida a trabajar de manera profesional, con mucha empatía, con mucho compromiso, y que en la mayoría de los casos hoy siguen sosteniendo y abriendo las puertas de los Centros de Día, de los Talleres Protegidos, de los transportes, porque tienen un compromiso ético, humano con el colectivo, porque conocen las historias, porque saben cómo cambia la vida de aquellos y aquellas que han podido avanzar en mayores niveles de inclusión en la sociedad.

Rechazar la emergencia en discapacidad, vetar la emergencia en discapacidad en nuestro país, es un claro retroceso que no sorprende de quien viene, porque está claro que quiere retomar un paradigma en el cual piensa, y cree que aquellas personas que tienen alguna discapacidad, el único lugar que les pertenece es su casa, el ámbito privado, el ámbito doméstico, y que no tienen ningún derecho a vivir en igualdad de condiciones, en libertad al igual que cualquier otra persona que afortunadamente en estos momentos no tenemos ninguna discapacidad. Porque, además, aquel que crea que es un tema que no lo afecta, que no lo toca, porque hoy no está en su círculo familiar, porque hoy no es parte de su vida cotidiana, se equivoca si piensa que eso puede llegar a ser así de manera permanente.

Todos y todas estamos sujetas, por distintas situaciones de la vida, a tener en algún momento, de manera temporal o permanente, una discapacidad. Y no necesitamos tener que vivirlo en carne propia para que nos movilice la necesidad de construir en unidad una sociedad que sea libre de barreras, que sea libre de impedimentos, en la cual todos y todas, en igualdad de condiciones, podamos ganar en autonomía para desarrollar el proyecto de vida que deseamos, y que nos merecemos. Muchísimas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Tepp. Concejala Rey, tiene la palabra.

Sra. Rey.— Muchas gracias, señora presidenta. Ya que estamos hablando de discapacidad, traje una imagen para que todos puedan ver.

—*La señora concejala Rey exhibe una imagen.*

Sra. Rey.— En esta imagen se ve, mírenla, ahí estamos, no importa que no se vea la cara, la mía, yo quiero que vean esta imagen donde claramente se ve el modelo perverso que quieren replicar los libertarios aquí en nuestra ciudad. Y lo voy a decir con nombre y apellido, de la mano de Juan Pedro Aleart, no se dejen engañar, ellos como siempre son fuertes con los débiles. Yo me pregunto si en serio hay personas que aún creen que esto es mejor que lo que hoy tenemos en cuanto a discapacidad y a salud pública. Rosario es un ejemplo, y esto va a pasar en nuestra ciudad si desembarca la *Libertad Avanza*.

Claro que hay mucho por mejorar, hay muchísimo por mejorar. Todos queremos un Estado eficiente, austero, y sin tanta burocracia. Pero la motosierra, señora presidenta, la violencia con los más débiles, y con los que menos pueden, no solamente con las personas, porque tienen desprecio por las personas con discapacidad, tienen desprecio, y disfrutan de ver a los jubilados sufriendo.

Este no es el camino, y desde acá, desde Rosario, y desde esta banca, le decimos no al veto de la Ley de Emergencia en Discapacidad, sí a la inclusión, sí a la igualdad, y sí a la justicia social. Muchas gracias. *(Aplausos)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Rey. Muy bien. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Sí, concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias presidenta.

La verdad que esta ha sido una semana muy dura, ¿no? Una en algún punto esperaba de este gobierno... La verdad que el colectivo de discapacidad lo esperaba, porque desde que asumió, el presidente eligió, los eligió de enemigo, porque recordemos lo que viene pasando en particular, primero asumió, recortes en las ANDIS, de hecho, personal, algunas de nuestra Provincia, de nuestra ciudad. La resolución 187 donde trató a las personas con discapacidad de imbéciles, débiles mentales, no nos sorprendía la actitud. Pero ante esa realidad de vetar dos leyes que tienen tanto que ver con lo social, la del incremento a los jubilados, que es de suma justicia. Pero vetar las dos parecía muy duro.



La verdad que yo confié en que iba a ser un veto parcial, pero no, evidentemente es un gobierno que hace muestra permanente de la crueldad que tiene. Porque quiero aclarar que lo que trató la Ley, y el mayor problema que hoy tiene el Sistema de Discapacidad, de este Sistema Nacional de Prestaciones Básicas, que además fue una Ley de Guillermo Estévez Boero, construida con muchas personas de nuestra ciudad, profesionales, con familias, y que funcionó también todos estos años, una ley de los '90, que sostuvo hasta acá un sistema integral con una mirada puesta en las personas. Y que realmente creo que ellos vienen a que se caiga el sistema, a romperlo, porque es conceptual. Esta idea que tiraron, de que el que tiene un hijo con discapacidad que se hagan cargo los padres, no es casualidad, es producto de este gobierno individualista, que quiere llevarnos a que miremos al otro con odio, de que nos sentemos a mirar qué tiene él, qué tiene ella y que no tengo yo, que estén discutiendo cuestiones básicas, desde hace tantos años que nuestra sociedad acordó que la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad viene sosteniendo, y que estemos discutiendo eso hoy en Argentina, realmente duele.

Y no puedo evitar que me atravesara como mamá de una persona con discapacidad (*profundamente emocionada*) —acá tenemos compañeros que lo viven—, porque duele mucho ver cómo están haciendo que se caiga el sistema, y es de una dureza y de una crueldad enormes. No suelo emocionarme, pero estos temas creo que nos tienen que interpelar a todos. Porque uno va a las marchas y ve que somos tan pocos, porque obviamente va contra un colectivo al que le cuesta movilizarse, porque estamos hablando de personas que en muchos casos no tienen movilidad y que hoy ni siquiera están pudiendo hacer los tratamientos por no tener el transporte, porque con estos aranceles, los que están prestando los servicios realmente son personas que están perdiendo, pero que lo hacen por el compromiso que tienen con quienes son sus pacientes, con quienes llevan todos los días a hacer sus terapias.

Entonces yo quiero interpelarnos a ver qué nos pasa como sociedad, cómo estamos pudiendo permitir que este Gobierno esté yendo contra cosas que no tienen discusión, porque hace años que cambió el modelo. Pasamos de un modelo médico a un modelo social, la discapacidad no es un problema de quien la tiene, ni de la familia que tiene un hijo con discapacidad, es un problema social. Y realmente creer que lo podemos ajustar como si fuera un *Excel* —y fui secretaria de Hacienda—, creer que podemos ajustar como si fuera una planilla de un *Excel* derechos de personas, que en realidad también se vuelve en contra hasta del propio Estado porque estamos impidiéndole tener autonomía, esta posibilidad de integrarse en la sociedad.

¿Hacia dónde creen que estamos yendo? ¿Quién puede creer que una persona puede elegir tener una discapacidad o tener un hijo con discapacidad? ¿Saben lo que es tener o atravesar una discapacidad? Tengamos un poquito de empatía. ¿Saben lo que hay que atravesar para ir a renegar con las obras sociales? ¿Para ir hoy a buscar que te lleven un transporte? ¿Saben cuántos chicos con discapacidad no están pudiendo acceder a las terapias porque no tienen un transporte? No lo saben, es durísimo para quien le toca atravesarlo.

Y realmente, no lo digo por mi hija, porque afortunadamente tenemos los recursos para resolverlo, pero ¿cuántas personas hoy están fuera del sistema producto de este Gobierno? Que además viene a querer mentirnos y decir que es en nombre del déficit fiscal y de la macroeconomía, cuando eso es mentira, porque imagínense que es insostenible no ajustar los aranceles.

Yo me puse a mirar estos números —ustedes saben que no puedo dejar de mirar números—, y la inflación de diciembre 2022 —y esto no es un problema que empieza con Milei, lo traemos desde que estamos con inflación y vienen atrasados los aranceles—, de diciembre de 2022, mirando un poquito más atrás, a mayo de este año, la inflación fue de 668 % y ajustaron los aranceles un 340 %: perdieron la mitad de sus ingresos, la mitad; o sea, están trabajando por nada. Los aranceles mínimos éticos de los colegios profesionales son la mitad de lo que están cobrando. Hoy un profesional que trabaja con discapacidad gana apenas un poco más de 12 mil pesos la sesión. Es insostenible.

Pero además no tiene que ver con el déficit fiscal. Esto no lo paga el presupuesto nacional; solamente el Gobierno nacional se hace cargo de los que tienen que Incluir Salud, que son apenas un poco más de 30.000 personas y que además en la mayoría de los casos, o por lo menos en nuestra



ciudad y en nuestra provincia, terminan tratándose en el sistema de salud público municipal y/o provincial. Estamos hablando de dinero de las prepagas, de las obras sociales, no tiene incidencia.

De hecho, la Ley de Emergencia, que es lo fundamental que creo que hoy hay que pelear, que tiene que ver con actualizar estos aranceles a la inflación, y traía otras cosas, el impacto que estableció y que planteaba también en el tema de las pensiones, el impacto que estableció la Oficina del Presupuesto del Congreso es del 0,28 % del PBI: nada. Si creemos que estamos dispuestos a dejar afuera de nuestra sociedad a todas las personas que tienen una discapacidad, a todas las familias que tienen en su entorno una persona con discapacidad por el 0,28 % del PBI, realmente veamos qué nos pasa porque estamos totalmente equivocados de camino. Gracias, señora presidenta. (*Aplausos*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Irizar. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

75.— Solicitud cumplimiento Decreto 66.052

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.192-P-2025, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitarle a la autora incorporar mi firma en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Deportista distinguido, Juan José Imhoff

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.349-P-2025, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



77.— Interés municipal, festejo por el 50° aniversario del jardín de infantes N.º 46 «Dr. Albert Schweitzer»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.350-P-2025, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Interés municipal, evento «On air experience – Música, industria y cultura»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.351-P-2025, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

79.— Interés municipal, 14° edición de la convención internacional de historietas «Crack Bang Boom»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.352-P-2025, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— También, para incorporar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

80.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.404-P-2025, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación, habilitación emprendimiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 275.983-W-2025, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. En primer término, y a sugerencia atinada de la concejala Gigliani, es para proponer que a este expediente además de Gobierno se le agregue en la carátula la comisión de Planeamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin ningún efecto, porque lo estamos por aprobar. (*Dialogan*).

Sr. Cardozo.— Nos constituimos en comisión.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Votamos el agregado a la carátula.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. ¿Cómo seguimos? (*Dialogan*).

Sr. Cardozo.— Estamos tratando, entonces, en ambas comisiones el proyecto y, a sugerencia de las concejalas Pellegrini y Gigliani, hemos introducido una serie de reformas a este proyecto, que es de un particular que tenía un inconveniente con una habilitación, y pensamos que es subsanable a partir de una excepción por parte de este Concejo. Pero como no habíamos llegado con la redacción a los listados de sobre tablas, vamos a introducir la redacción final en esta oportunidad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, con estas aclaraciones, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.403-P-2025, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

83.— Manifestación de respaldo y reconocimiento institucional al hospital de pediatría «Prof. Dr. Juan P. Garrahan»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.424-P-2025, asunto n.º 25.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. ¿Por qué estamos defendiendo desde Rosario al Garrahan? Porque el hospital Garrahan no solamente tiene una serie de trabajadores y trabajadoras de muchísima formación y que valoramos profundamente por su formación técnica y su formación humanística en las distintas disciplinas de la salud, sino porque también el Garrahan tiene que ver con muchos de los cuidados de nuestra población infantil.

—A las 16:34 el concejal Cavatorta se hace cargo de la presidencia.

Sra. López.— En la provincia de Santa Fe en el año 2024 cerca de 4000 niños y niñas, y es un número que es aproximado porque hay muchas familias que autogestionan su relación con el Garrahan, no son derivadas directamente, sino que al no encontrar una respuesta en tratamientos, en una mirada en materia de salud de sus niños y niñas van directamente por sus propios medios y estamos hablando de poblaciones de trabajadores que tienen o asistencia del Estado provincial o tienen tal vez una obra social, una prepaga que les es difícil llegar a tratamientos de alto impacto, tenemos tratamientos de alta complejidad, análisis genéticos, tratamientos que solamente se hacen allí y nosotros en Rosario tenemos la gran oportunidad y el compromiso, la fortuna, diría de tener hospitales de niños, niñas y adolescentes desde lo público que trabajan muy bien, y además en forma asociativa con hospitales privados.

Pero nosotros necesitamos del Garrahan, por ejemplo, digamos, pensemos que el presupuesto nacional en materia de salud, en hospitales públicos nacionales es de 133 millones para sus recursos humanos.

¿Sabe señor presidente cuánto gasta el Gobierno nacional en materia de seguridad en lo que va de este 2025 y justamente también en recursos humanos? 148 millones de pesos. Digo, después sabemos lo que pasa: a las personas con discapacidad se las apalea en la plaza de Mayo, a nuestros jubilados y jubiladas lo mismo, y además a nuestros trabajadores porque al Garrahan también le ocurrió.

Y a la solidaridad que el Garrahan ha provocado, los y las trabajadoras del Garrahan ha provocado a lo largo y a lo ancho del país. Estas medidas que van en sintonía del ajuste y que recientemente han sido abordadas desde la perspectiva de la discapacidad en el debate en este recinto, tenemos la seguridad de la crueldad y la definición política y económica de un gobierno que avanza sobre los derechos en forma permanente. Por eso es importante que nosotros desde la ciudad de Rosario no convalidemos estas políticas, alumbremos niveles de consenso que le pongan un «parate» al Gobierno nacional, el Garrahan lo necesitamos todos los argentinos, todas las argentinas, porque están en riesgo nuestras familias, con tratamientos, con procedimientos que solamente suceden en ese hospital.

Por eso nuestra solidaridad, y además nuestra adhesión al trabajo y esta declaración va en ese sentido, al trabajo que se realiza desde el concepto de la salud como una forma de acceso al derecho y no es casual que nosotros hoy estemos tratando este tema, porque hay otra cuestión que quiero compartir, porque se conoció en el día de hoy, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha reconocido en el día de hoy, a través de su opinión consultiva 31 de lo que va de este año, justamente se ha publicado hace muy pocas horas desde San José de Costa Rica, en este día, el 7 de agosto, es sobre el contenido que un grupo de feministas y un grupo de mujeres y varones que trabajan por la



salud pública y por los derechos de cuidado, incorporaron en enero de 2023 pidiendo que justamente se tomaran como derecho las políticas de cuidado.

El Gobierno nacional, obviamente con Milei a la cabeza, con sus políticas de crueldad, trató de que esto fuera denegado, en el día de hoy conocemos esta resolución y lo pongo en el valor de lo que significa también, que internacionalmente esta Corte por los derechos humanos, avance en la protección de los derechos de cuidado que no se había hecho anteriormente es un gran momento para que nosotros también reflexionemos, para aquellos sectores que aprovechan un momento que yo diría que hasta extorsivo para la política porque avanzan para poder juntar los votos para desfinanciar todas las políticas públicas que necesitamos para poder vivir dignamente y eso es lo que está ocurriendo con el Garrahan.

Gracias, señor presidente, le voy a pedir que por Secretaría se de lectura a la resolución que ha sido consensuada y es no solamente de mi autoría, sino que ayer en Labor Parlamentaria decidimos que todos los bloques íbamos a avanzar como una propuesta de Labor Parlamentaria.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias concejala. Por Secretaría se dará lectura a la resolución.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— *(Lee):* «El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su respaldo y reconocimiento institucional al hospital de Pediatría Profesor Juan P. Garrahan como símbolo de la salud pública nacional y como garante del derecho a la salud de miles de niños, niñas y adolescentes de todo el país, particularmente de la provincia de Santa Fe.

»Asimismo, expresa su preocupación por los recortes presupuestarios y las sanciones impuestas por el gobierno nacional que podrían afectar gravemente el funcionamiento del hospital, su capacidad de atención, su planta profesional y su desarrollo como centro de referencia en investigación, formación y tratamiento pediátrico.

»Por su parte solicitamos al gobierno de la provincia de Santa Fe que se manifieste pública e institucionalmente en apoyo al hospital Garrahan y que gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional las acciones necesarias para garantizar su financiamiento pleno y continuo, además encomendamos a los diputados y senadores nacionales por la provincia de Santa Fe a que promuevan iniciativas parlamentarias que aseguren estabilidad presupuestaria del hospital Garrahan y que rechacen cualquier medida que implique retrocesos en acceso igualitario a la salud infantil.

»El Concejo Municipal de Rosario reafirma el compromiso de esta ciudad con un modelo de atención centrado en las personas que reconozca que la salud no se reduce a la atención médica, sino que es una construcción integral que involucra las condiciones de vida en el entorno social y la dignidad del individuo.

»En este sentido se sostiene la visión de la salud como derecho humano fundamental que debe garantizarse desde un enfoque equitativo, solidario y federal colocando a las niñas, niños y adolescentes en el centro de políticas públicas.

»Comuníquese con sus considerandos. Sala de Sesiones 7 de agosto de 2025».

Sr. Presidente (Cavatorta).— Tiene la palabra la concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, señor presidente. Solo quiero solicitar la abstención, si puede ser, no tanto en sí por el contenido del proyecto sino más bien por la declaración de la concejal López, porque no es la primera vez que mezcla pera con arroz. Así que nada más que eso.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Gracias, concejala Prence. Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señor presidente. Simplemente para anticipar mi voto negativo a este tipo de declaraciones que usualmente lo voto en contra.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se votará el pedido de abstención de la concejala Prence.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por diecinueve votos afirmativos, uno negativo y una abstención. Queda aprobado el expediente.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Manifestación de preocupación ante situación actual del Dispositivo Territorial Comunitario

Sr. Presidente (Cavatorta).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.422-P-2025, asunto n.º 26.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanidad. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, presidente. Corrijo, solamente, que es un proyecto, tanto éste como el siguiente, que es un pedido de cumplimiento, de la comisión de Salud.

Debo aparecer yo como presidenta de la Comisión, pero es elaborado por la comisión de Salud. Gracias.

Sr. Presidente (Cavatorta).— Está bien. Es de la comisión de Salud.

Sra. Tepp.— Gracias

De manera muy breve, en el lunes tuvimos una audiencia en la comisión de Salud y Desarrollo Humano, donde volvimos a recibir a un grupo de trabajadores y trabajadoras del DTC, que es como se conoce al Dispositivo Territorial Comunitario, que funciona en bulevar Seguí al 5400.

Atiende toda la zona oeste de nuestra ciudad de Rosario, trabajando mancomunadamente con 27 centros de salud. Los nombro porque la verdad que imaginémonos lo que un solo dispositivo que se dedica al abordaje y al acompañamiento de situaciones de adicciones, de consumos problemáticos y de salud mental en la zona oeste de nuestra ciudad... Perdón, 7 centros de salud.

Con una planta que está conformada tan solo por 18 trabajadores y trabajadoras, 3 de ellos de la provincia, 2 de la Agencia Municipal, de la provincia, vinculada a Aprecod [Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones], y otros 13 que están, y son quienes particularmente nos visitaron, sosteniendo este dispositivo, trabajando hace un año con 400 historias clínicas, en una situación de precariedad laboral total, ya que el contrato que tienen y que sostiene es una beca estímulo del Sedronar, de 350.000 pesos por mes.

Son profesionales, la mayoría jóvenes de la ciudad. Muchos que siguen sosteniendo ese trabajo; otros que, propio de la precariedad y del no me animo ni a llamarlo «salario», porque está bien, es una beca, pero son los trabajadores y trabajadoras que sostienen el único dispositivo estatal de gestión tripartita, en una de las zonas con mayor demanda que tiene la ciudad de Rosario.

Estamos hablando del único dispositivo, del único espacio estatal, que tiene la tarea de brindar el acompañamiento y el seguimiento a todos aquellos, principalmente, jóvenes de nuestra ciudad, que se encuentran atravesando situaciones de adicciones y de consumo, que son realmente complicadas, complejas y problemáticas por el sector de vulnerabilidad social extremo en el que se encuentran. Y los cuales viven y dedican su trabajo por tan solo 350.000 pesos de la Sedronar.

—A las 16:50 la concejala Schmuck ocupa el sitio de la Presidencia.

Sra. Tepp.— ¿Por qué vinieron? Uno diría que la principal demanda debe ser cómo hacemos, en el caso de ellos, para decir que el Estado municipal, que el Estado provincial, acompañe eso, o que nos acompañe a nosotros a pelear a nivel nacional para mejorar la situación salarial.

No. La preocupación es otra, en este momento extremo. Es que Sedronar ha decidido, a nivel nacional, dejar sin estas becas a 180 trabajadores y trabajadoras en todo el país, muchos y muchas de la Provincia de Santa Fe, sin ningún aviso previo. Las propias coordinadoras de estos espacios desconocían que se les iban a rescindir las becas de aquellos trabajadores y trabajadoras que, insisto, son profesionales, trabajadores sociales, psicólogos, que llevan adelante este trabajo en los territorios más complejos y vulnerables.



Claro está, se movilizaron porque están en alerta a que esto mismo pueda llegar a ocurrir en la ciudad de Rosario, porque no hay nada que diga que esto no va a ocurrir. Porque todas las comunicaciones oficiales que han tenido, que han intentado recabar hasta el momento, es que no hay ningún patrón ni ninguna razón por la cual se han decidido dar de baja esas 180 becas o contratos.

Entonces, frente a esa preocupación, es que una vez más recurren al Concejo Municipal y a nuestra comisión que saben, viene trabajando este tema con la preocupación que tiene para una ciudad como la de Rosario.

Yo me alegro de que hayamos podido llegar a un texto consensuado. Es una comisión que tiene la representación de todas las fuerzas políticas del Concejo Municipal, que trabajamos para que pueda salir esta declaración, para que de manera unánime manifestemos la preocupación, para que acompañemos el reclamo que están haciendo estos trabajadores y trabajadoras. Pero que también avancemos en comprometer a los tres niveles del Estado en lo que hace al ámbito local y también al ámbito provincial, y en este dispositivo en particular porque es de gestión tripartita, a que se pueda no solo garantizar la continuidad de este dispositivo. Porque estamos hablando que, si se dan de baja las becas que sostiene la Sedronar, el dispositivo desaparece. Porque los que están llevando adelante el trabajo de acompañamiento con los jóvenes, con cada uno de los casos, son los que reciben estas becas de 350.000 pesos.

Trabajan de manera articulada con la Agencia Municipal, con Aprecod, que tiene representación en ese mismo espacio. Pero concretamente las personas de carne y hueso que hacen el trabajo de acompañamiento de estas más de 400 historias clínicas en la zona oeste de la ciudad están en estas condiciones de precariedad laboral.

Por eso para mí es importante que de manera unánime la comisión y este Concejo estén acompañando esta declaración. Y también el pedido de cumplimiento de un decreto que ya habíamos aprobado en el año 2024, cuando nos visitaron por primera vez, con la preocupación en aquel momento frente al nuevo Gobierno nacional, que directamente amenazaba con cerrar todos estos dispositivos. O con recortes en todas estas políticas.

La realidad es que, si bien estas becas hasta el día de hoy se sostienen, los montos no se actualizan desde hace un año, y la aparición de despidos en otros lugares del país sin ningún aviso previo ni ninguna justificación es una alerta que merece también que desde este Concejo acompañemos la preocupación de los trabajadores y trabajadoras. Y nos comprometamos a dar cumplimiento a aquel decreto en el cual encomendábamos al Ejecutivo Municipal que tanto la Agencia Municipal que tenemos a nivel local, como Aprecod y la convocatoria a Sedronar, se puedan sentar en una misma mesa para ver cómo no solamente le damos sostenibilidad a este dispositivo, sino también cómo mejoramos las condiciones para que se puedan seguir abordando los casos que, ellos mismos decían, ya no son 400 sino que a partir también de todos los espacios o bocas que se acercaron o se abrieron del Estado municipal o provincial, hoy estamos hablando de que hay una demanda de que llegan más de 250 consultas telefónicas por mes.

Cuando esas consultas se derivan en un acompañamiento y es en la zona oeste de la ciudad, o es a través de alguno de los 7 centros de salud que están en la zona oeste de nuestra ciudad, a quienes recae es a estos 13 trabajadores y trabajadoras que viven, vuelvo a decir, de una beca estímulo que es de 350.000 pesos.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Tepp. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



85.— Solicitud cumplimiento Decreto 65030/24

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.423-P-2025, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Resoluciones de presidencia: comunicación renuncia a partir del 1/8/25 agente Arrastia, Claudio Luis por beneficio de la jubilación ordinaria; comunicación renuncia a partir del 1/120/25 agente Mabel Andrea Nielsen por beneficio de la jubilación ordinaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se van a tratar las resoluciones de presidencia que quedaron sin votar. (Lee) «Expediente 276.290-A-2025, proyecto de otros de Arrastia, Claudio Luis, eleva renuncia a partir del 1/8/25 para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria. Expediente 276.427-T-2025, proyecto de otros de Tribunal Municipal de Cuentas, comunica renuncia de agente Mabel Andrea Nielsen a partir del 1/10/25 para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos en consideración las resoluciones de Presidencia.

—*Se practica la votación de las resoluciones de presidencia a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

87.— Caducidad expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por Secretaría General Parlamentaria se pone en conocimiento de lo siguiente.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— Se informa por secretaría que se produjo la caducidad de todos los expedientes al comienzo de este segundo período ordinario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien.

88.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el cambio de carátula de tres expedientes. El primero es el expediente 274.723 de la concejala López, le agregamos Control y Gobierno. El segundo expediente es el 275.795 de la concejala Bracco, le sumamos Gobierno. Y el tercero y último es el 269.782 del concejal Cardozo, le agregamos Control y Gobierno. Todo esto está acordado en comisiones y por supuesto con los autores de las iniciativas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

89.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

—*Son las 16:58.*

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora